



Caso 'Manos limpias': Pasado y presente del fascista Luis Pineda

FRANCISCO GARCÍA CEDIEL :: 01/05/2016

Subvenciones, tertulias, prebendas y portavocías parlamentarias son premios que se otorgan a los cachorros de la “cruzada”, hoy reconvertidos en demócratas de toda la vida

La Policía Nacional ha detenido al secretario general de Ausbanc, Luis Pineda, por su presunta implicación en una supuesta trama de extorsión a bancos en la que estaría involucrado el máximo responsable del sindicato de funcionarios Manos Limpias, Miguel Bernard, arrestado esta mañana (El Diario, 15 de abril de 2016).

El juez Santiago Pedraz ha enviado a prisión este lunes por la tarde al líder de Manos Limpias, Miguel Bernad, y al presidente de la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (Ausbanc), Luis Pineda. El magistrado les considera puntales de la red de extorsión a diferentes personas e instituciones a cambio de la retirada de acciones judiciales planteadas previamente contra ellos. En el caso de Bernad, el juez le imputa extorsión, amenazas, y pertenencia a organización criminal. Pineda comparte estos delitos y le imputan estafa, administración desleal y fraude de subvenciones (El País, 18 de abril de 2016).

Conocí a Luis Pineda en los años 80 del pasado siglo, cuando llegó a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. En palabras de un entonces miembro del Decanato de dicha Facultad “se les había colado un criminal fascista” al aceptar su matrícula, lo que les tenía muy preocupados. En cualquier caso, su llegada al campus fue recibido con alborozo por los suyos, que creían que ese refuerzo serviría para hacerse con el control total de la Facultad y acabar, en sentido figurado y literal, con el rojerío que osaba, osábamos, trabajar políticamente allí. Pese a todo, tras varias amenazas de muerte incluyendo alguna exhibición de artillería por su lado, algunas contusiones y dos expedientes académicos por ejercer la más elemental autodefensa, conseguí salir vivo y, lo que es más importante, manteniendo la dignidad.

En cuanto al historial de este emprendedor, la prensa de la época ya se hacía eco: El 27 de febrero de 1982 el diario ABC reseña la detención de Luis Pineda por lanzar cócteles molotov, botes de humo y piedras en el Centro de Madrid para conmemorar el primer aniversario del golpe de Estado del 23 de febrero, cuando el teniente coronel Tejero irrumpió en el Congreso de los Diputados, .

El joven Pineda, alias «Luispi», tan sólo tenía 18 años, pero ya tenía maneras de líder. Fue

jefe nacional de organización ultraderechista Frente de la Juventud, tras el asesinato del anterior líder Juan Ignacio González.

«Según parece encargó a los jefes de escuadra de esta partido para que convocaran a sus subordinados el día 23, a las diecinueve horas, en la calle Fuencarral, esquina a la glorieta de Quevedo, donde deberían efectuar un salto con lanzamiento de cócteles molotov, botes de humo y piedras». Así lo contó ABC en sus páginas de Nacional, basándose en la información transmitida, al parecer, por la Jefatura Superior de Policía.

Junto a Luis Pineda, el mediático presidente de Ausbanc, acusado ahora de montar una trama de extorsión a entidades financieras junto a la cúpula de Manos Limpias, fueron detenidos entonces otros seis miembros del Frente de la Juventud por parte de los funcionarios de la Brigada Regional de Información.

Pero ya en 1980 Pineda y otros veintiocho integrantes de la banda habían sido detenidos por robos, atracos a mano armada, depósito y tenencia de armas y fueron juzgados en la Audiencia Nacional en 1984 por estos hechos, cuenta el periodista Mariano Sánchez Soler en su libro *Los hijos del 20-N*. Los delitos imputados a Luispi se habían cometido en marzo de 1980, a sólo cinco meses de que cumpliera los 18 años, lo que le sirvió para que su condena fuera de sólo tres meses de arresto mayor.

Así lo describe la sentencia de la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional “El 6 de marzo de 1980, sobre las 10.30 horas, Luis Pineda y Beatriz Klecker de Elizalde se dirigieron al domicilio de la marquesa de San Eduardo, María Ignacia López de Soto, situado en el distrito madrileño del barrio de Salamanca. Con las armas de fuego, conminaron a la sirvienta a abrirles la puerta para acceder al interior del inmueble. Dirigiéndose a la dueña de la vivienda, la marquesa de San Eduardo, le exigieron que les entregara dinero y, como esta se abalanzara contra uno de los intrusos, fue golpeada en la cara con una pistola, logrando que esta señora les firmara un cheque por valor de 85.000 pesetas contra su cuenta corriente, que fue cobrado por uno de ellos”.

El 15 de julio de 2007, en una entrevista realizada por *El País*, preguntaron a Pineda por el asalto a mano armada en la vivienda de la anciana en Madrid. Su respuesta fue que “yo no tengo antecedentes penales. Es la demostración de que algunos quieren acabar con mi reputación. Es algo que ya no existe para el derecho. Además era menor de edad. Todos tenemos derecho a rectificar, pero como existe la informática, vuelve a aparecer. Yo ya he pagado”.

Porque en 1986, Pineda y uno de sus camaradas en el Frente de la Juventud, Alfonso Solé

Gil, fundaron Ausbanc; se habían reciclado como hombres de negocios, comenzando su irresistible ascensión.

Empresario de éxito:

Sin perjuicio de lo que resulte de la investigación judicial, parece que sus sociedades, repartidas por Colombia, Venezuela, México, Estados Unidos y Reino Unido, facturaron más de 7 millones de euros en los últimos cinco años. Estas firmas, según el Auto dictado por el Juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, formaban el entramado societario para desviar los fondos captados a través de la extorsión de bancos y entidades.

La “joya de la corona” de su entramado empresarial es la sociedad PATRIMONIOS ESPECIALES Y ORO INVERSOR, que fue constituida en enero de 2012 y tiene como principal accionista a la entidad BUENAS MANERAS, administrada hasta marzo de 2015 por María Teresa Cuadrado Díez, esposa de Luis Pineda, y después por Ramón Rodríguez Martínez, a quien el Juez Pedraz considera un testaferro de Pineda.

En este capítulo, Pineda ha consolidado un entramado editorial que cuenta con diez cabeceras, entre ellas Alcuza, Dinero y Salud, Guía de la Vida Buena o la más conocida, Mercado de Dinero. Es justamente ese entramado editorial el que le permite, al parecer, blanquear como publicidad los ingresos obtenidos por retirar las querellas que presentaba Manos Limpias.

Pineda hablaba muy bien en dichas páginas de las desaparecidas Fórum Filatélico y Afinsa, hasta que se destapó la estafa piramidal de éstas. Ausbanc se personó como acusación popular en las dos causas penales abiertas contra ellas para acabar siendo expulsado por fraude procesal, (El Economista, octubre de 2007) ya que parecía que actuaba más bien como defensa. Ausbanc había recibido 2,45 millones de la asociación que controlaban ambas filatélicas antes de su desmantelamiento.

Colaborador habitual de la prensa económica, es Caballero de la Orden de Santiago desde 2010.

Su papel como empresario exitoso hace que el 31 de mayo de 2013, el alcalde de Miami, Tomás Regalado, hiciera entrega de las llaves de la ciudad norteamericana a Luis Pineda, Presidente de Ausbanc y editor de Mercado de Dinero, y a la artista española Paloma San Basilio, por su trabajo por difundir los valores de España por todo el mundo, en especial en EEUU, y ser en definitiva unos grandes “embajadores” de España (Mercado de Dinero, julio 2013).

Los poderes públicos amparan a Luispi:

En la carrera de Pineda como empresario de éxito y conocido defensor de consumidores, merece hacer una especial mención al apoyo recibido por parte de instituciones públicas.

Bajo el amparo de asociación sin ánimo de lucro en defensa de los consumidores, consiguió varias subvenciones "sin cumplir los requisitos", a lo largo de los años, y algunas por importes y cuantía considerables.

A este respecto, es importante señalar que AUSBANC fue expulsada del Registro de Asociaciones de Consumidores en 2005, por haber "realizado publicidad comercial o no meramente informativa, en contra de lo establecido por la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, resolución que fue ratificada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en 2010. Vuelta a inscribirse en 2012, es expulsada de nuevo mediante resolución de 28 de marzo de 2014, y publicada en el BOE del 24 de mayo.

En este contexto hemos de sospechar que las subvenciones otorgadas a esa entidad pueden constituir una suerte de apoyo al hoy encausado, sin perjuicio de lo que pudiera suponer en el ámbito penal, por cuanto se trata de entrega de fondos públicos.

Tal vez tampoco tenga que ver en el otorgamiento de dichas partidas económicas el hecho de que María Teresa Cuadrado, esposa de Luis Pineda y delegada de Ausbanc en Madrid, fuera directora general de Consumo de la Comunidad de Madrid durante el Gobierno de Alberto Ruiz Gallardón.

En lo que respecta a la Comunidad de Madrid, el grueso de subvenciones concedidas a Ausbanc se concentran en ayudas destinadas a la orientación profesional para el empleo.

La Consejería de Economía y Hacienda, bajo la dirección de Beteta, le otorgó en 2010, una subvención de 94.464 euros.

Una cantidad muy superior a las que recibieron el resto de asociaciones, que fue de entre los 837 euros y los 71.250 euros.

Un año después, la consejería le destinó otra de 48.096 euros, otra vez más alta que el resto. Y en 2012, Ausbanc se abonó otra vez la cantidad máxima de 21.449 euros.

Unas subvenciones de poca importancia si se comparan como los 309.774 euros

que la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid le otorgó en el año 2004 para la orientación profesional para el empleo. "Tenían una oficina donde orientaban a la gente a encontrar trabajo", apunta extrañada una ex empleada de la asociación. El consejero de Empleo en ese momento era Juan José Güemes, mano derecha de Aguirre y posterior consejero de Sanidad y Consumo, que acabó imputado junto a Lamela por la privatización de la Sanidad madrileña. El gobierno de Aguirre dejó de pagar estas subvenciones en 2008.

El último apoyo *oficial* que recibió Ausbanc de parte de la Comunidad de Madrid se produjo en 8 de mayo de 2015 cuando la Consejería de Economía y Hacienda nombró a la mujer de Pineda vocal del Consejo de Consumo en representación de Ausbanc y como suplente a Hermenegildo García, director de comunicación y relaciones institucionales de la asociación, también imputado. El primer y único Pleno de este Consejo de Consumidores madrileño se celebró el pasado 7 de abril. La actual presidenta madrileña, Cristina Cifuentes, anunció el martes, 19 de abril de 2016, tras ser encarcelado Luis Pineda, que ha iniciado los trámites para expulsarles.

La administración Central también ha sido generosa con Luispi: Ausbanc consiguió entre 2012 y 2014 del ministerio de Sanidad, bajo la dirección de Ana Mato dos ayudas públicas de 112.350 euros y 108.200 euros, respectivamente.

Cabe preguntarse si la concesión de dichas subvenciones en diversos periodos de tiempo, por parte de diversas administraciones, pueda deberse a ignorancia o error por parte de éstas, ignorancia no solo respecto a la continuidad de Luispi en su carrera delictiva, iniciada en 1980, sino al hecho de que en dos ocasiones la asociación Ausbanc fue expulsada del Registro de Asociaciones de Consumidores por prácticas irregulares, como antes se ha descrito, tan solo añadir que ya con anterioridad al menos un dirigente de Ausbanc estuvo imputado por actuaciones de relevancia penal. Se trata del delegado de Ausbanc en Sevilla, José Marín Rodríguez, también detenido el pasado lunes por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional, que ya estuvo en prisión por el caso de las facturas falsas del distrito Macarena en Sevilla en 2010, bajo el mandato como alcalde de esa ciudad de Alfredo Sánchez Monteseirín.

Es sorprendente que tras la detención y encarcelamiento, todo el mundo parece conocer al dedillo el pasado y presente de Pineda, cuando antes todo eran parabienes para el simpático tertuliano, quijotesco defensor de consumidores y caballero de la Orden de Santiago ¿Quién hace ese nombramiento? El silencio muchas veces es cómplice y alguien pudiera pensar que los viejos camaradas se siguen ayudando a lo largo del tiempo; subvenciones, tertulias, prebendas y hasta alguna portavocía parlamentaria son premios que se otorgan a discreción a los cachorros de la "cruzada", hoy reconvertidos en demócratas de toda la vida.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/caso-manos-limpias-pasado-y